

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**J A I M E I S A Z A C A D A V I D**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA 02**

FECHA : Medellín, 20 de febrero de 2012

HORA : 14:00

LUGAR: Salón Consejo de Gobierno, Gobernación de Antioquia.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Sergio Fajardo Valderrama, Presidente  
Doctor Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Presidente de la República.  
Doctora Marta Lucía Villegas Botero, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.  
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores  
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo.  
Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas.  
Doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, Representante de los Egresados.  
Doctor Vicente García Quintero, Representante Docente

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector  
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

INVITADOS PARA ASUNTOS CONCRETOS Doctor Felipe Andrés Gil, Secretario de Educación para la Cultura de Antioquia  
Doctor Alonso Hoyos Betancur, Asesor del Gobierno Departamental en materia de Educación Superior.

**La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:**

1. Verificación del quórum
2. Solicitud de aprobación del orden del día
3. Solicitud de aprobación del acta 01 del 23 de enero de 2012
4. Informe del Presidente
5. Informe del Rector
6. Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza el no cobro de los certificados estudiantiles a partir de la vigencia 2012-I.-acuerdo con estudiantes-.
7. Modelo de regionalización para la Institución.
8. Proposiciones y varios

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

**2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El doctor Sergio Fajardo Valderrama sometió a consideración de la Corporación, el orden del día, con la propuesta de dejar su informe para el final de la sesión.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día, con la propuesta del señor Gobernador.

**3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACTA 01 DEL 23 DE ENERO DE 2012**

El doctor Sergio Fajardo Valderrama sometió a consideración de la Corporación, el acta 01 del 23 de enero de 2012.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el acta 01 del 23 de enero de 2012.

**4. INFORME DEL RECTOR**

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago inició el punto con la entrega de su informe el cual se incorpora al acta de la presente sesión, así:

**ASUNTOS INSTITUCIONALES**

**• REUNION CON EL BID PARA GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LAS MAYORIAS**

Por invitación de Comfama, la Institución asistió a una reunión que funcionarios del BID tuvieron con un grupo de empresarios de la ciudad, con el fin de conocer las experiencias que se tienen en Antioquia en torno a la generación de nuevas oportunidades para las mayorías, en el marco de la RSE. En dicha reunión, en la cual el Poli fue la única del sector educativo, los asistentes tuvieron la oportunidad de presentar muy brevemente a cada una de sus organizaciones, desde las perspectivas de las posibilidades que ofrecen al propósito de la reunión. Al día siguiente, y más detalladamente, pudimos reunirnos con la misión del BID para identificar posibilidades más concretas. Ahí vamos, de la mano de COMFAMA, fortaleciendo nuestra relación con esa importante banca multilateral.

- **ELECCION REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**

De acuerdo con el proceso aprobado por el Consejo Directivo, el próximo 5 de Marzo se realizará la sustentación de las propuestas de tres estudiantes inscritos como candidatos para ser representantes de dicho estamento ante esta corporación. Los inscritos cumplieron con todos los requisitos exigidos por la norma.

- **EL POLI Y EL PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA**

Varias acciones se han venido desarrollando desde la Institución para apoyar la construcción del Plan de Desarrollo de Antioquia. La primera de ellas tiene que ver con el debate que se hizo al interior del Consejo Académico, en donde se consideró pertinente que el Poli estuviera estrechamente vinculado con este proceso, previo un análisis de cómo nos vemos en las regiones y qué fortalezas debíamos poner a prueba. En este orden de ideas, entonces, hemos estado asistiendo a todos los Encuentros que está promoviendo el Señor Gobernador de Departamento en las diferentes regiones, para conocer de primera mano las necesidades, en nuestro caso, educativas, pero también de todo orden, puesto que nuestras propuestas deben estar articuladas con los requerimientos planteados por las comunidades. En consecuencia, hemos estado en estrecha comunicación con la Oficina de Planeación Departamental.

En el marco de lo anterior, en la rectoría de nuestra Institución se llevó a cabo una reunión con los integrantes de la Comisión del Plan de Desarrollo de la Asamblea Departamental de Antioquia, con el fin de que dicha comisión conociera más en detalle los aspectos fundamentales sobre los cuales estamos avanzando, principalmente en lo relacionado con la *regionalización*. Luego de atender algunas inquietudes planteadas por los Diputados, ellos expresaron sus puntos de vista en torno al papel que el Politécnico debe jugar en Antioquia. Esta semana realizaremos una segunda reunión.

- **DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA A LA LEY 30**

Con el fin de evaluar y diseñar una estrategia conjunta –entre la Administración y la Asociación de Profesores del Politécnico- para preparar y realizar un debate en torno a las diferentes propuestas que se están planteando o que pudieran plantearse en torno a la construcción consensuada y coherente de una propuesta de Proyecto de Reforma a la Ley 30, se identificaron cuatro puntos básicos: desarrollar durante una semana, exposiciones de expertos en las más importantes temáticas sobre las cuales debe construirse una propuesta de reforma a la Ley 30, constituir una mesa multiestamentaria que analice y debata las exposiciones de los expertos, realizar un foro con representantes del MEN y con base en los puntos anteriores, elaborar una propuesta de Proyecto de Reforma a la Ley 30. En consecuencia, se elaboró un programa de conferencias que se empezará a desarrollar al iniciar el semestre.

- **REUNION CON RECTORES.**

Con el fin de darle continuidad a la reunión de rectores de las universidades e IES públicas de Antioquia, la cual convocamos en octubre pasado a raíz del paro estudiantil, hemos programado un segundo encuentro para este viernes 24 de febrero en la rectoría del Tecnológico Pascual Bravo. Esta reunión tendrá como objetivo principal identificar los puntos fundamentales que debemos debatir los rectores convocados, pues todos estamos de acuerdo en que ese escenario no debemos limitarlo a reuniones en momentos de crisis.

## **ASUNTOS ACADÉMICOS**

- **NUEVO PORTAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS**

El nuevo portal para estudiantes es un servicio que permitirá a estudiantes y docentes del Politécnico acceder a información de interés general y particular. La información será actualizada en tiempo real con lo cual se logra mayor eficiencia en la generación de datos y confiabilidad en los reportes. Algunos de los beneficios **para los estudiantes** son matrículas en línea, consulta de calificaciones, consulta de su expediente académico, recibir información diversa y acceso a la evaluación docente. **Para los profesores**, calificación de actas web, acceso al listado de alumnos, acceso a la evaluación docente, entre otros. Para acceder al portal y hacer uso de estos servicios, los estudiantes y los docentes deberán tener un nombre de usuario y contraseña.

- **PLAN ESTRATEGICO TICs**

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid fue una de las instituciones escogidas por el Ministerio de Educación Nacional para ser asesorada en la formulación y construcción de una Plan Estratégico para desarrollar las TICs. Con este fin, un grupo de funcionarios y expertos del MEN, visitaron a nuestra sede para empezar a trabajar con los técnicos del Poli, los cuales deben tener listo para mediados de año, dicho plan.

- **NUEVO VICERRECTOR DE DOCENCIA E INVESTIGACION**

Se posesionó el nuevo Vicerrector de Docencia e Investigación, Ingeniero Luis Alfredo Aguilar Roldán. Aguilar Roldán es Ingeniero Químico de la Universidad Pontificia Bolivariana e Ingeniero de Minas y Metalurgia de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Ingeniería con énfasis en Medio Ambiente, y Especialista en Ingeniería Ambiental. El Dr. Aguilar Roldán, es Comisionado Principal de la Sala Especial de la CONACES (Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Educación Superior en Colombia), órgano asesor del Ministerio de Educación Nacional. Reemplaza en el cargo al Dr. John Harvey Garavito quien ocupó esta Vicerrectoría durante dos años, y quien asumió la Vicerrectoría de Docencia en el ITM.

- **NUEVO DIRECTOR DE INVESTIGACION**

Mediante Resolución Rectoral, fue nombrado como nuevo Director de Investigación y Posgrados del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, el Ingeniero Agrónomo Leonardo Fabio Galindo López, egresado de la Universidad Nacional de Colombia y Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Valle. Antes de su llegada al Poli, el Ingeniero Galindo estuvo vinculado a la Corporación de Investigaciones Biológicas (CIB), como líder y administrador del programa de investigación en aguacate y coordinador del laboratorio de Transformación Genética y Cultivo de Tejidos; también se desempeñó como asistente de investigación en el área de Biotecnología del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), donde participó en el proyecto de transformación genética del frijol, en actividades de difusión y cursos, capacitaciones de personal nacional e internacional, y la conducción de experimentos y análisis de la información. De otro lado, Galindo López, ha liderado desde la CIB, procesos de soporte y transferencia tecnológica a agremiaciones y agricultores en particular, estableciendo alianzas y relaciones interinstitucionales estratégicas.

- **RENOVADO REGISTRO CALIFICADO**

Mediante la Resolución 795 del 30 de enero de 2012, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la renovación de Registro Calificado al programa de Ingeniería en Productividad y Calidad de la Facultad de Administración, solicitada a finales del mes de agosto de 2011.

#### **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

- **MATRICULA VIRTUAL**

Desde el pasado 10 de febrero estuvieron disponibles en la página web de la Institución, las facturas para el pago del semestre 2012-1, las cuales podían pagarse con tarjeta débito o crédito. El documento se podía imprimir, con el fin de efectuar el pago directamente en el banco, a diferencia de lo que se hacía antes, cuando todos los estudiantes debían hacer largas colas para reclamar dichas facturas. Por tratarse de un nuevo procedimiento que obviamente le produjo problemas a algunos estudiantes, la Oficina de Costeo y Facturación atendió los casos especiales que se presentaron.

#### **ASUNTOS DE EXTENSION**

- **SEMINARIO INTERNACIONAL INNOVACION, TECNOLOGIA Y NUEVAS OCUPACIONES**

Cerca de 250 personas se han inscrito para participar en este seminario que se realizará el 8 y 9 de marzo próximo en la sede del Poblado, y en el cual se abordarán temas de especial interés para las IES de cara a los Tratados de Libre Comercio; en este marco, se conocerán los planteamientos fundamentales que en esta materia tienen el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Comercio Exterior, la ANDI y la Cámara de Comercio de Medellín, así como también un grupo de dirigentes gremiales representantes de los sectores farmacéutico, textiles, automotriz y alimentos. Para el trabajar el tema de la Innovación fue invitado el doctor en Ciencias Matemáticas, Justo Nieto, Exrector de la Universidad Politécnica de Valencia, quien expondrá sobre la Innovación en la construcción de modelos de negocios.

El seminario tiene como objetivos, definir respuestas académicas para participar en un mercado global, trazar estrategias innovadoras para competir con éxito en un momento caracterizado por la globalización y el predominio de las TIC y analizar el impacto de los Tratados de Libre Comercio en la economía colombiana y en el sector educativo y evaluar la pertinencia de nuevos programas y enfoques de formación tecnológica, acordes con la demanda de los nuevos mercados. Está dirigido a Autoridades políticas y educativas, Universidades e Instituciones Tecnológicas, Docentes y estudiantes, Empresarios, Expertos y analistas.

- **SEMINARIO SOBRE DERECHOS DE AUTOR**

*“La Propiedad Intelectual, reto para insertar a la Universidad en la aldea Global”*, es el nombre del programa de conferencias especializadas que se dictarán del 22 al 24 de febrero entre las 8,00 a.m. y las 12,00 m. en el Auditorio Fernando Gómez Martínez de la sede central del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Este encuentro académico, liderado por la Vicerrectoría de Extensión, la Dirección de Investigación y Posgrados y la Coordinación de Fomento Empresarial, busca capacitar a los docentes y estudiantes en materia de propiedad intelectual; por esto, expositores de la Superintendencia de Industria y Comercio, Tecnova, la Cámara de Comercio de Medellín y por supuesto el Poli, tratarán temas como, la definición, normas y convenios de patentes, derechos de autor y los derechos conexos, la clasificación de los derechos morales y patrimoniales y de igual forma se presentará la forma como se protege la propiedad intelectual en proyecto investigativo

## **5. PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA EL NO COBRO DE LOS CERTIFICADOS ESTUDIANTILES A PARTIR DE LA VIGENCIA 2012-I.- ACUERDO CON ESTUDIANTES.-**

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago recordó a los Consejeros que este tema vino a la sesión anterior y la Administración remitió el estudio técnico, económico y financiero a todos los consejeros mediante comunicación del 9 de febrero de 2012.

El consejero Luis Norberto Guerra Vélez hace referencia a la historia de la petición de los estudiantes y a la raíz de la misma en el ámbito del paro de finales del año pasado.

Expresó que recibió, al igual que la doctora Marta Lucía Villegas, el informe remitido por la Administración sobre un estudio técnico, económico y financiero para explicar la propuesta de exonerar de pago algunos certificados académicos, según propuesta de la Asamblea de Estudiantes del año pasado.

Manifestó que se acogen a dicho informe y en ese sentido recomiendan la aprobación del proyecto de acuerdo presentado en la sesión.

El Presidente sometió a consideración de la Corporación el proyecto de Acuerdo.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el acuerdo por medio del cual se autoriza el no cobro de los certificados estudiantiles a partir de la vigencia 2012-1.

## **6. MODELO DE REGIONALIZACIÓN PARA LA INSTITUCIÓN.**

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago presentó el modelo de regionalización, el cual se anexa al acta que reposa en la Secretaría General, indicando que el documento que se remitió con el orden del día es contentivo de un diagnóstico de actualidad sobre fortalezas y debilidades de la Institución en materia de regionalización, explicando que de la lectura del Plan de Trabajo “Antioquia la Más Educada”, se construyó esta propuesta que hoy se muestra a la Corporación y se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

## **7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

El doctor Sergio Fajardo Valderrama preguntó a los consejeros si tienen inquietudes sobre el Informe Rectoral y sobre la Propuesta de Regionalización.

El doctor Manuel Santiago Mejía manifestó que la propuesta que ha venido trabajando con los Rectores de las cinco Instituciones de Educación Superior Públicas de Antioquia estaría conforme a esta que acaba de presentar el Rector.

Comentó que le presentó la propuesta a la Ministra de Educación Nacional, pero no hubo aún eco e insistió en que es un proyecto que se puede volver a plantear porque concurrirían recursos de varios actores, entre los que se encuentran el Departamento, el Municipio, la Nación, el estudiante y su familia, es un trabajo que hay que actualizar pero que es importante que se analice desde la visión de Antioquia la Más Educada.

El doctor Alonso Hoyos Betancur comentó que al leer toda la propuesta de regionalización le queda una pregunta que no ha podido resolver y es por qué ahora está este planteamiento de despliegue por todo Antioquia, si antes pareciera que el Politécnico estuviera replegándose por varios años en Medellín, en administraciones anteriores.

El Rector hizo un recuento histórico sobre el otorgamiento de registros calificados en los municipios, situación difícil que vivió la Institución atendiendo demandas por servir programas sin registros y considera que se que buscar desde el Departamento mayor flexibilidad ante el Ministerio de Educación Nacional, si se quiere ser más oportunos en regionalización.

El otro elemento es el de la financiación, el apoyo a la oferta, más que a la demanda, por medio de fondos educativos de financiación. También el SESA nos ha impactado desfavorablemente, por la competencia de costos entre U de A y el Politécnico, máxime teniendo en cuenta la flexibilidad y la calidad reconocida de la U de A.

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó que las cuatro grandes áreas del Politécnico, valga decir, Administración, Ingenierías, Educación Física y Ciencias Agrarias permitirían llegar a los campesinos de Antioquia para atender su formación básica verificando que no tiene que ser por sus regiones geopolíticamente unidas, sino mejor las que están geográficamente cercanas. Considera que la educación es la forma como se debe atender apuntar al desarrollo.

El consejero Vicente García Quintero expresó que no recibió un documento previo sobre esta propuesta de modelo y el recibido es muy diferente al que trajo el Rector, es decir, el remitido en el orden del día.

Además, mencionó que hay grandes dificultades de costos para poder trabajar la regionalización y ninguno de estos elementos que hoy se mostraron se han discutido al interior de la comunidad académica.

Comentó que en el Plan de Desarrollo actual del Politécnico no aparece la regionalización, no hay metas allí consideradas y hay que tener en cuenta la tendencia a invertirse la pirámide de formación, implica que cada ciclo debe tener un final con un reconocimiento social y salarial y con oportunidades laborales para cada ciclo de formación. Insistió en que el papel del Politécnico en la estructura del Plan de Desarrollo de Antioquia debe ser reconocido y el profesorado está presto a participar de su construcción.

El Rector comentó sobre las anotaciones del Representante Docente, aclara que esta es una propuesta, que apenas está por comisión del Consejo Académico y que no es acabada pero consideró importante que fuera dada a conocer al Consejo Directivo para nutrirla y además, el documento remitido con el orden del día es un diagnóstico, pero el enseñado hoy, es una propuesta bajo el esquema de Antioquia la Más Educada.

El doctor Sergio Maya Echavarría cambiano de tema, manifestó que en la Comisión Accidental de la que es parte sobre el tema de estructura salarial, se considera que hay que aplicar el último concepto del DAFP.

El consejero Vicente García Quintero expresó que no está de acuerdo en cerrar así el tema, sin que sesione la Comisión Accidental.

El consejero Manuel Santiago Mejía Correa comentó que está de acuerdo con el Representante del Sector Productivo y dice que como el tema se volvió de índole jurídico, el prefiere renunciar a la comisión que quedarse más años discutiendo la competencia del Consejo Directivo.

El Rector ofreció facilitar una reunión de la Comisión Accidental con la presentación de los funcionarios que expidieron los conceptos de la Función Pública.

El consejero Juan Guillermo Ríos Noreña manifestó que es importante acatar la propuesta del Rector y reunirse con el DAFP.

El Gobernador manifestó que aún no tiene claridad sobre el contexto, más aún cuando los conceptos de la misma Función Pública son contradictorios, por ello es mejor que el propio DAFP en presencia del Politécnico aclare el asunto, ya que no se resolvió esto en tres años en esta Institución y en las otras Instituciones sí se hizo.

Comentó que le parece importante que se escuche a la persona de la Función Pública y en última instancia se traiga una propuesta básica de acoger o no la estructura de la Ordenanza 27 de 2009.

El doctor Juan Guillermo Rios Noreña dio a conocer los intereses de la Aeronautica Civil en formar en educación superior a personas interesadas en profesionalizarse en la Institución, en el programa de Adminsitración Aeroportuaria y solicitó que le permitan traer una propuesta al Consejo Directivo.

El Rector pide que la presente ante el Consejo Académico, para que de allí se traiga una propuesta a la Corporación sobre el tema aeronáutico.

El doctor Alonso Hoyos Betancur expresó que el Señor Gobernador está interesado en tratar en este Consejo Directivo el tema de unas supuestas becas a unos estudiantes de la Bolivariana.

El consejo directivo manifiesta que podría ser viable buscar, según el nivel socio económico que se pruebe de cada uno de esos estudiantes y su rendimiento académico ofrecerles un apoyo mediante una monitoría administrativa.

El Rector lo contactará y atenderá según estos criterios.

El Rector manifiesta que quisiera conocer la postura del Gobierno Central sobre Regionalización.

El doctor Hoyos manifiesta que cuando se habla de pedir registros para técnicas profesionales como programas aislados, puede verse muy dispendioso y largo el trámite de cada uno ante el MEN, pero le parece que hay que observarlo detenidamente.

## **8. INFORME DEL PRESIDENTE**

El doctor Sergio Fajardo Valderrama comentó sobre el tema de una obra de construcción que se va a adelantar en el Politécnico, indicando que le llegaron unas anotaciones en carta de la Cámara Colombiana de la Infraestructura en que se quejan del manejo que se le está dando a los pliegos de condiciones de la licitación de ese edificio. Le pide al Rector que explique al Consejo Directivo el asunto, indicando que quiere conocer en que etapa de la licitación se está actualmente y consultó a los presentes si conocían sobre dicha obra.

El Rector expresó que en etapa de publicación y hizo un recuento de todo el proyecto de infraestructura, el cual se sometió a consideración de esta Corporación, quien otorgó autorización para hacer un crédito con el cual se financiaría el proyecto.

Explicó que la Administración dio respuesta a las inquietudes de la Cámara Colombiana de la Infraestructura y cualquier detalle que se requiera sobre el tema, está en disposición de ofrecer respuesta y presentar los documentos sobre el proceso de licitación, para dar todas las garantías y transparencia al proyecto.

Además, expresó que acepta cualquier acompañamiento que indique garantía sobre el proceso, pero es claro que ya se dio respuesta jurídica y técnica a la Cámara de Infraestructura. Si es necesario corregir o ajustar el proceso, no tiene objeción y por el contrario tiene toda la disposición para este asunto.

El Gobernador dice que la autonomía del Politécnico indica que él no debería estar interfiriendo en temas de su contratación, pero la carta de la Cámara Colombiana de Infraestructura le ha señalado que es momento de prender alarmas cuando aparecen algunos signos en los pliegos de una licitación, que indiquen posibles factores de falta de objetividad.

El doctor Sergio Maya Echavarría conoce bien el gremio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura y su seriedad, motivo por el cual le parece que es conveniente acompañar el proceso y hasta conseguir abogados que revisen el asunto.

El Gobernador manifestó que teniendo en cuenta que el propio gremio se atrevió a formular por escrito sus observaciones y siendo un gremio tan serio e importante, es conveniente que se invite a la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría General de la Gobernación, para que con el Representante del Sector Productivo revisen el proceso, en papel de acompañamiento y hagan una recomendación objetiva al Rector.



El Consejo Directivo **manifestó que está de acuerdo** con la propuesta del señor Gobernador y **determinó** encomendar al doctor Sergio Maya Echavarría para coordinar además, conversación con la Cámara Colombiana de Infraestructura.

El Rector hizo referencia a las injurias y agresiones permanentes de la Asociación Sindical de Servidores Públicos del Politécnico –ASINSERPOL- que todo el Consejo Directivo conoce, sobre las cuales respondió ante el Señor Gobernador mediante comunicación y ofreció nuevamente aclarar cualquier manto de duda ante los miembros de la Corporación.

El doctor Sergio Fajardo Valderrama manifestó en relación con el tema de la regionalización que la Administración Departamental la enfoca desde otra perspectiva, en la que se define cuál es el proyecto económico de la region y qué se puede ofrecer en materia de educación. Expresó que no quiere una competencia entre instituciones, sino una complementación de las mismas.

Por ejemplo, en Uraba se debe replantear cuál es la educación superior que se requiere y para ello se deben reunir el Politécnico, la U de A y el Sena para ver que tipo de desarrollo se plantea, situación que podría dar lugar a una nueva Institucion.

Aclaró que habrá fomento a la educación superior desde la Gobernación de Antioquia pero se requiere de la unión de las instituciones.

Quiere replantear el tema de la educación superior, reconociendo la riqueza en las instituciones, pero hay que romper esquemas.

El desarrollo de Antioquia en el entendido de este Gobierno es que las Instituciones de Educación Superior –IES- deben estar en cada región, no deben ser itinerantes, deben crecer en las mismas regiones y ser parte del desarrollo.

La Consejera Marta Lucía Villegas Botero expresó que es necesario hacer un proceso de concertación con las Instituciones de Educación Superior-IES- del Departamento a fin de que entre ellas presten los Servicios integrados para que puedan darse una Educación de Calidad en las Regiones. Lo anterior ya que cuando ellas han salido de manera individual a los Municipios del Departamento se generan situaciones en la prestación del Servicio que no siempre están acorde con las necesidades de la Región.

El doctor Sergio Fajardo Valderrama expresó que esos son los conceptos que se deben cambiar, porque la única forma de asegurar la propuesta Antioquia la Más Educada, es cambiando el modelo de conocimiento, a través del trabajo mancomunado de las diversas instituciones.

El consejero Manuel Santiago Mejía Correa manifestó que las cosas hay que verlas más simples, la propuesta que se le presentó a la Ministra es un proyecto de financiación de la educación superior, diferente al modelo del SESA y en él se debe definir qué programas llevamos, a qué regiones, y a qué costo.

El Gobernador expresó que no cree en esa forma planteada, porque hay que crear es proyectos sobre la región, poniendo la institucionalidad que aún no existe, con profesores de la región, no solamente por el hecho de mandar programas por mandarlos. Se deben identificar los programas pertinentes, es claro y necesario, pero es fundamental mirar la integralidad de la propuesta con sentido de región, con problemática común identificada por cada parte del territorio, mirándolo de otra manera, aunque haya que crear otra Institución si se requiere.

Manifestó que tiene que haber una ruptura en la forma de concebir el sistema y el confía en que hay que poner en marcha su propuesta que fue con la que fue electo y planteó que el Politécnico debe expresar su ánimo de participar en este asunto, y confía en que sí le jueguen al tema. Comentó que el tema es más complejo, pero es un reto en el que nadie está obligado a participar, todo es voluntario.

Preguntó cómo se puede volver a trabajar con el Sena, que no aparece hace varios años en el escenario de la educación antioqueña.

El consejero Vicente García Quintero manifestó que el Politécnico como entidad descentralizada del orden departamental, tiene que ser parte fundamental del proyecto Antioquia la Más Educada, por lo que considera que este Consejo Directivo debe generar unas pautas sobre la forma como se participará en el Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia.

El consejero Juan Fernando Ruiz Ramírez preguntó si el tema de la regionalización vuelve al Consejo Académico tal como fue presentado ante la plenaria hoy.

El doctor Sergio Fajardo Valderrama dice que el Politécnico debe ir planteando su dinámica interna, pero lo que el Rector presentó hoy es una buena propuesta para iniciar un trabajo en equipo con otras instituciones, que el recibe como mera especulación inicial, por ahora es cuestión de ir nutriéndolo desde dentro del Politécnico también.

El doctor Alonso Hoyos Betancur comentó que la mejor prueba de que el modelo fracasó, es Urabá donde hay 18 universidades ofreciendo educación y que no se sabe de donde vienen, que tienen de a 300 estudiantes y el Estado no está allá revisando la calidad de la educación, sino que está permitiendo que se abra la oferta sin control, eso es lo que se va a atender desde el proyecto Antioquia la Más Educada.

Los recursos vienen de las regalías, pero no con cada Institución de Educación Superior se plantearán propuestas aisladas, sino que se debe hacer en forma colectiva.

Se levantó la sesión a las 5:10 p.m.

Para constancia firman,

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA  
Presidente

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGOS  
Secretaria Consejo Directivo

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**JAIME ISAZA CADAVID**

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)

<b>(Consejo Directivo):</b>	<b>ACTA NO. : 02</b>	<b>FECHA: 20 de febrero de 2012</b>
-----------------------------	----------------------	-------------------------------------

No.	Compromisos:	Responsable(s):	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento:	Seguimiento		
					Cumple	No cumple	Observaciones
1							
2							
3							

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)